



Amnistiaren aldeko gutuna / Carta por la amnistía

VARIOS REPRESALIADOS POLÍTICOS VASCOS :: 12/05/2015

Tenemos el deber de conseguir la libertad de nuestr@s compañer@s, sin condiciones y con dignidad, sin arrodillarse ante nadie, y el camino para conseguirlo es la amnistía

Quienes firmamos esta carta somos militantes polític@s que hemos sufrido la cárcel y/o el exilio. Hemos sufrido la represión por participar en la lucha por la liberación nacional y social de Euskal Herria. No somos víctimas sino militantes voluntari@s y conscientes que hemos luchado por la independencia y el socialismo para nuestro pueblo. Al igual que otr@s miles de militantes, nosotr@s también sabíamos cuáles eran los riesgos que acarrearía hacer la revolución. Sabíamos que podíamos ser detened@ y torturad@os, que podíamos pasar nuestra juventud en la cárcel, que tal vez tuviéramos que marchar de casa dejándolo todo, incluyendo familia y amig@s, y que puede que ni siquiera volviéramos a pisarla. Sabíamos que nuestros enemigos, los que nos quieren ver muertos, nos iban a juzgar, que nos jugábamos ganar o perder todo. Sabíamos que en el camino perderíamos compañer@s y hemos perdido cientos. Sabíamos todo eso y a pesar de ello decidimos involucrarnos en la lucha.

Actualmente hay algo respecto a l@s represaliad@s polític@s que nos preocupa especialmente. Han ido pasando los años y en 2015 tenemos más de 400 pres@s, entre ell@s vari@os a los que les quedan más de 30 años de cárcel. Otr@s much@s siguen esquivando la represión en el exilio. Todavía no hemos conseguido nuestros objetivos estratégicos. Nuestro Pueblo aún no ha conseguido superar la opresión nacional y la explotación de clase. Y esa es precisamente la clave: mientras no se supere el conflicto político existirán represaliad@s polític@s y mientras haya represaliados polític@s no se podrá dar por superado el conflicto. Si no entendemos eso nos perderemos en un laberinto sin salida.

Desafortunadamente, las llaves de las cárceles no están en nuestras manos. La fuerza de las armas tampoco. Eso no quiere decir que tengamos que resignarnos. De ninguna manera. Eso quiere decir que para obligar a los estados tenemos que hacer un gran trabajo para vestir ideológicamente al Pueblo, ya que la formación y la ideologización son las armas más eficaces para los luchadores/as revolucionari@s. Hay que apostar por el reconocimiento del status político de l@s represaliad@s y no por lo contrario. Sólo si el Pueblo reconoce que el conflicto no se resuelve sin la libertad de l@s militantes polític@s que han participado en el mismo, sólo entonces podremos encontrar una verdadera salida y esa salida tiene un nombre: amnistía.

Los discursos sobre los derechos humanos pueden ser legítimos siempre y cuando no sirvan para esconder el carácter político de l@s represaliad@s. ¿Por qué se les aplica la dispersión, la cadena perpetua, el FIES, el derecho penal del enemigo que aplican con l@s pres@s enfermos y un largo etcétera? Se les aplica, precisamente, por el carácter político de nuestr@s compañer@s. Además, la despolitización de l@s represaliados polític@s facilita su criminalización, convirtiéndolos a los ojos del Pueblo en delincuentes o criminales, y eso

ofrece facilidades a los estados para seguir vulnerando los derechos de l@s represaliad@s.

Como compañer@s, como pueblo y como clase tenemos el deber de conseguir la libertad de nuestr@s compañer@s, sin condiciones y con dignidad, sin arrodillarse ante nadie, y el camino para conseguirlo es la amnistía. La amnistía comprende la resolución del conflicto y por eso sólo la consecución de la amnistía garantizará que no haya más represaliad@s politic@s. En eso tenemos que poner las fuerzas desde hoy, dejando a un lado las lecturas partidistas. No podemos aceptar que las consecuencias de la lucha de l@s represaliad@s recaigan sobre ell@s. La lucha de los represaliad@s ha sido responsabilidad del Pueblo y la libertad de estos también lo será. Quienes firmamos esta carta llamamos al Pueblo a organizarse a favor de la amnistía porque tenemos plena confianza en su fuerza y su capacidad.

PRESO ETA IHESLARIAK ETXERA!

AMNISTIA OSOA!

1. Filipe Bidart
2. Mila Etxebarria Balbas
3. Jon Iurrebaso Atutxa
4. Jesús María Mendinueta Flores
5. Josu Ormaetxea Antepara
- +
6. Koldo Alaña Arrinda
7. Josu Alberdi Agirregomezkorta
8. Jon Aldana Zelaia
9. Jon Iñaki Alkorta Gandiaga
10. Oscar Amezaga Maeso
11. Rosa Mari Arana Txakartegi
12. Juan Mari Arregi Azpeitia
13. Iker Arzeluz Angiozar
14. Gorka Azpitarte Rejado
15. Bonifacio Badillo Rubio
16. Teodoro Badillo Rubio
17. Bautista Barandalla Iriarte
18. Jon Imanol Beaskoa Rodriguez
19. Jaione Beaskoetxea
20. Iñaki Bengoa San Miguel
21. José Tomás Bustamante Mencia
22. Igor Cachorro del Pozo
23. Pablo Caloca Pila
24. José Luis Cuadrado Torre "Akelarre"
25. Iñaki Egiluz Sagastizabal
26. Maria Soledad Elustondo García
27. Oscar Estebariz Arteta
28. Angel Erdozia Larraza
29. Iñaki Erro Zazu

30. Juan José Etxeandia Salcedo
31. Agurtzane Ezkerra Pérez de Nanclares
32. Bego Ezkerra Pérez de Nanclares
33. Carlos Ezkurra Leonet
34. Lander Fernández Arrinda
35. Elías Fernández Castañares
36. Igor Fernández Fernández
37. Ziortza Fernández Larrazabal
38. Aitor Fernández Terceño
39. Maria Pilar Ferreiro Bravo
40. Unai Frías de la Red
41. José Luis Gallastegi Lagal
42. Alberto Garmendia Lakuntza
43. Francisco Javier Gil Rosado
44. Miguel Ángel Goienetxea "Txo"
45. Kristina Goirizelaia González
46. Aner Gómez Agirre
47. Asier Gómez de Salazar Rodriguez
48. Felipe González Baños
49. Roberto González Lizarraga
50. Koldo Gracia López
51. Jordi Grau Añó
52. Iñaki Herrán Bilbao
53. José Antonio Hurtado Gañán
54. Idoia Irigorri Petuya
55. Peio Iriondo
56. Maria Angela Irure Arregi
57. Jon Mikel Iturriaga Omán
58. Mikel Jauregi Agirrezabala
59. Andeka Jurado García
60. Sendoa Jurado García
61. Jon Kerejeta Bera
62. Mari Ángeles Larrea
63. Zigor Larredonda Muñoz
64. Asier Larrinaga Rodriguez
65. Gotzon Kepa Larrondo Irazabal
66. Aitor Llano Estévez
67. Lorena López Díez
68. Jon Maidagan Hernández
69. Ixabel Martínez de Antoñana
70. Maite Martínez San Millán
71. Iker Mendizabal Cubas
72. Kepa Morales San Sebastián
73. Juan Antonio Olagorta Arana
74. Iñaki Orbeta Berriatua
75. Alberto Paúl Larrea
76. Ibon Pérez Ziluaga

77. Eduardo Pérez de Anuzita Urkijo
78. Iñigo Ripoll Estarata
79. Klemente Ruíz Cantalapiedra
80. Jose Maria Sagardui Moja "Gatza"
81. Fermin Sanchez Agurruza
82. Joel Sitiague
83. Amaia Urizar de Paz
84. Roberto Vecino Santamaría
85. Peio de Vega Martín
86. Andrés Velado Fernández
87. Fermin Ventura Pérez
88. Izaskun Villanueva Ortega
89. Jon Villanueva Patin
90. Luis Armando Zabalo Bilbao
91. Zorion Zamakola Ibaibarriaga
92. Jon Zampirain Romano
93. Angel Zelaieta Gisasola

info gehiago: amnstiarenaldekogutuna.blogspot.com

<https://eh.lahaine.org/amnstiaren-aldeko-gutuna-carta-por>